

DISPOSICIÓN Nº 808 1

BUENOS AIRES, 1 7 JUL 2017

VISTO el Expediente Nº 1-47-3110-006577-16-5 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones Driplan S.A. solicita se autorice la inscripción en el Registro Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de esta Administración Nacional, de un nuevo producto médico.

Que las actividades de elaboración y comercialización de productos médicos se encuentran contempladas por la Ley 16463, el Decreto 9763/64, y MERCOSUR/GMC/RES. Nº 40/00, incorporada al ordenamiento jurídico nacional por Disposición ANMAT Nº 2318/02 (TO 2004), y normas complementarias.

Que consta la evaluación técnica producida por la Dirección Nacional de Productos Médicos, en la que informa que el producto estudiado reúne los requisitos técnicos que contempla la norma legal vigente, y que los establecimientos declarados demuestran aptitud para la elaboración y el control de calidad del producto cuya inscripción en el Registro se solicita.

Que corresponde autorizar la inscripción en el RPPTM del producto médico objeto de la solicitud.





DISPOSICIÓN Nº 8 0 8 [1

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y Decreto N° 101 del 16 de diciembre de 2015.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) del producto médico marca Carefusion, nombre descriptivo Circuitos respiratorios LIMB-O Circuitos Respiratorios de Anestesia de una sola rama y nombre técnico Circuitos Respiratorios Externos, para Anestesia, de acuerdo con lo solicitado por Driplan S.A., con los Datos Identificatorios Característicos que figuran como Anexo en el Certificado de Autorización e Inscripción en el RPPTM, de la presente Disposición y que forma parte integrante de la misma.

ARTÍCULO 2º.- Autorízanse los textos de los proyectos de rótulo/s y de instrucciones de uso que obran a fojas 40 y 42 a 45 respectivamente.

ARTÍCULO 3º.- En los rótulos e instrucciones de uso autorizados deberá figurar la leyenda: Autorizado por la ANMAT PM-1608-46, con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la normativa vigente.





DISPOSICIÓN Nº 8 0 8 1

ARTÍCULO 4º.- La vigencia del Certificado de Autorización mencionado en el Artículo 1º será por cinco (5) años, a partir de la fecha impresa en el mismo.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Inscríbase en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica al nuevo producto. Por el Departamento de Mesa de Entrada, notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición, conjuntamente con su Anexo, rótulos e instrucciones de uso autorizados. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de confeccionar el legajo correspondiente. Cumplido, archívese.

Expediente Nº 1-47-3110-006577-16-5

DISPOSICIÓN Nº

sao

808

Dr. CARLOS CHIALE
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.







CIRCUITOS RESPIRATORIOS Limb-O Circuitos Respiratorios de Anestesia de una sola rama

808

Modelo:....

10 7 JUL 2017

Fabricado por: 1- PRODUCTO UROLOGOS DE MEXICO S.A. DE CV

Cerrada Vía de la Producción N°85 Parque Industrial Mexicali III Mexicali, Baja California, MEXICO 21397

2- HSINER CO LTD 312 Jhongshang Rd. Shengan Dist Taichung City, Taichung-District, TAIWAN 429

3- SHENZHEN VITAL SIGNS-KTL MEDICAL INSTRUMENT CO LTD Building 3, N° 88 Jiaoyu Road. Gaoqiao Industrial Park Pingdi, Longgang District Shenzhen, Guangdong, CHINA 518117

Importado y Distribuido por: DRIPLAN S.A.

Catalina de Boyle 3340 (Calle 28) Gral San Martín (B1650IMD) Bs. As. Argentina

Fecha de Fabricación:

Número de Serie/Lote:

Temperatura de almacenamiento:-10 a 50 °C Temperatura de Operación:-10 a 50 °C

Instrucciones de Uso Leer el Manual de Instrucciones

∜Advertencias y Precauciones

Leer Manual de Instrucciones

Director Técnico: Ingeniero Juan Pablo Brugna MP: 11892

Condición de venta: "Venta exclusiva a profesionales e Instituciones Sanitarias"

AUTORIZADO POR LA A.N.M.A.T. PM: 1608-46

Ingeniero Juan Páblo Brugna Presidente y Director Técnico DRIPLAN S.A

2

DRIPLAN

8081



MANUAL DE INSTRUCCIONES

CIRCUITOS RESPIRATORIOS Limb-O

Circuitos Respiratorios de Anestesia de una sola rama

2

Ingeniero Juan Pablo Brugna Desidente y Director Técnico DRIPLAN S.A







CIRCUITOS RESPIRATORIOS Limb-O

Circuitos Respiratorios de Anestesia de una sola rama

Modelo:

Fabricado por: 1- PRODUCTO UROLOGOS DE MEXICO S.A. DE CV

Cerrada Vía de la Producción N°85 Parque Industrial Mexicali III Mexicali, Baja California, MEXICO 21397

2- HSINER CO LTD 312 Jhongshang Rd. Shengan Dist Taichung City, Taichung-District, TAIWAN 429

3- SHENZHEN VITAL SIGNS-KTL MEDICAL INSTRUMENT CO LTD Building 3, N° 88 Jiaoyu Road. Gaoqiao Industrial Park Pingdi, Longgang District

Shenzhen, Guangdong, CHINA 518117

Importado y Distribuido por: DRIPLAN S.A.

Catalina de Boyle 3340 (Calle 28) Gral San Martín (B1650IMD) Bs. As. Argentina

Temperatura de almacenamiento:-10 a 50 °C Temperatura de Operación:-10 a 50 °C

Instrucciones de Uso Leer el Manual de Instrucciones

[♣]Advertencias y Precauciones

Leer Manual de Instrucciones

Director Técnico: Ingeniero Juan Pablo Brugna MP: 11892

Condición de venta: "Venta exclusiva a profesionales e Instituciones Sanitarias"

AUTORIZADO POR LA A.N.M.A.T. PM: 1608-46

Ingeniero Juan Pablo Brugna Presidente y Director Técnico DRIPLAN S.A

4





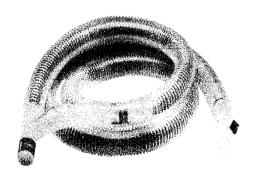


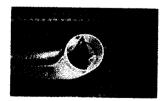
CIRCUITOS RESPIRATORIOS Limb-O

Circuitos Respiratorios de Anestesia de una sola rama









Ingeniero Juan Pablo Brugna Presidente y Director Técnico DRIPLAN S.A



808



Uso acorde a los fines establecidos

Los Circuitos Respiratorios Limb-O son utilizados para transportar el gas respiratorio en un circuito de respiración asistida.

Su uso está indicado según el modelo para pacientes adultos en todas las áreas hospitalarias donde sean requeridos: Unidades de Terapia Intensiva, Quirófanos, etc. Lib-O es un circuito respiratorio de anestesia de único tubo.

Un circuito LIMB-O es un tubo único dividido por un septo flexible a lo largo de todo el tubo. Esto le da una ventaja comparativa importante con otros circuitos, reduciendo el peso, dándoles baja resistencia y menor complacencia

Dado que se produce una transferencia de calor de la rama espiratoria a la inspiratoria, este efecto colabora al mantener al paciente normotérmico.

Los Circuitos Respiratorios Limb-O se presentan en distintos kits, los que pueden incluir: una bolsa respiratoria libre de látex, codos conectores, máscaras faciales, líneas de CO2y productos para humidificación y filtración.

5.

Ingeriero Juan Pablo Brugna Presidente y Director Técnico DRIPLAN S.A



8081



Mantenimiento

Los circuitos LIMB O deben utilizarse con un solo paciente. Después de su uso deben descartarse apropiadamente.

Advertencias y Precauciones

- 1. Compruebe que todas las conexiones estén bien ajustadas antes de usar.
- Efectúe una prueba de presión y fuga en el sistema de respiración y verifique que no haya oclusiones antes de conectarlo al paciente.
- 3. Programe las alarmas adecuadas en el ventilador
- 4. Este producto ha sido diseñado para ser utilizado un máximo de 7 días
- 5. No cubrir el circuito con materiales como frazadas, mantas toallas o sábanas
- 6. No estirar ni ordeñar los tubos
- 7. No remojar, lavar, esterilizar ni volver a utilizar este producto

٤.

Ingeniero Juan Pablo Brugna Presidente y Director Técnico DRIPLAN S.A



ANEXO CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN

Expediente No: 1-47-3110-006577-16-5

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que, mediante la Disposición Nº **8.0.8...1**, y de acuerdo con lo solicitado por Driplan S.A., se autorizó la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

Nombre descriptivo: Circuitos respiratorios LIMB-O Circuitos Respiratorios de Anestesia de una sola rama

Código de identificación y nombre técnico UMDNS: 10-139-Circuitos Respiratorios Externos, para Anestesia

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): CAREFUSION

Clase de Riesgo: II

Indicación/es autorizada/s: Los Circuitos Respiratorios Limb-O son utilizados para transportar el gas respiratorio en un circuito de respiración aistida.

Modelo/s: LIMB-O

Condición de uso: Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias

Nombre del fabricante: Productos Urologos de Mexico S.A de C.V.

5

Lugar/es de elaboración: Cerrada Vía de la Producción Nº85, Parque Industrial Mexicali III, Mexicali, Baja California, México 21397.

Nombre del fabricante: HSINER Co Ltd.

Lugar/es de elaboración: 312 Jhongshang Rd. Shengan Dist, Taichung City, Taichung-District, Taiwán 429.

Nombre del fabricante: Shenzhen Vital Signs-KTL Medical Instrument Co Ltd.

Lugar/es de elaboración: Building 3, N° 88 Jiaoyu Road, Gaoqiao Industrial Park,

Pingdi, Longgang District, Shenzhen, Guangdong, China 518117.

Se extiende a Driplan S.A. el Certificado de Autorización e Inscripción del PM-1608-46, en la Ciudad de Buenos Aires, a 17 JUL 2017, siendo su vigencia por cinco (5) años a contar de la fecha de su emisión.

DISPOSICIÓN Nº

808

Dr. CARLOS CHIALE Administrator Nacional A.N.M.A.T.